

CURSO SUPERIOR DE ADUANAS



Calle Castrobarro, 10, 3ª planta

28042 – MADRID

91 329 00 36; 661 255 012

formacion@ateia-madrid.com

www.ateia-madrid.com



PROGRAMA

1. Introducción.
2. La AEAT; las obligaciones tributarias.
3. La deuda; pago; prescripción; procedimientos de gestión.
4. Régimen sancionador; contrabando; delito fiscal.
5. Procedimiento de Revisión.
6. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
7. Las decisiones Aduaneras.
8. La Aduana en el ámbito de la UE; introducción, inclusión y salida de mercancías en régimen aduanero; libre práctica y tránsito.
9. La declaración de Aduanas: el IVA. El Representante Aduanero.
10. Regímenes especiales.
11. Clasificación de las mercancías.
12. El Valor de las mercancías.
13. Deuda aduanera y control de las declaraciones.
14. OEA.
15. Inspecciones especiales: paraduaneros.
16. Cites, falsificación de mercancías.
17. Compraventa internacional de mercancías. Reglas Incoterms 2020.
18. Aspectos jurídicos del contrato de transporte terrestre, CMR y ferrocarril.
19. Transporte marítimo y contrato de fletamento de buques. Transporte aéreo.
20. Origen de las mercancías.
21. Medios de pago internacionales: Crédito documentario, Remesa documentaria.
22. II.EE.
23. IVA.
24. Prueba final.

PROFESORADO



D. José Antonio Muñoz Royan.

Inspector del Cuerpo Superior de Hacienda y ex Administrador de las Aduanas de Coslada y Barajas.

D. Erasmo Cristóbal Lázaro.

Cuerpo Técnico de Hacienda (Aduana de Madrid).

D. Alfonso Díaz Frías.

Cuerpo Técnico de Hacienda (Aduana de Madrid).

D. Martín Fernández Castro

Abogado en BCFM. Secretario Técnico de FETEIA-OLTRA.

Dña. María Fernández Moreira

Técnico de la AEAT y representante aduanero.

Dña. Ana Navallas Labat

Abogada en BCFM.

- Obtener unos conocimientos aduaneros al máximo nivel. Propósito que venimos consiguiendo por la experiencia y buen hacer de nuestros profesores en transmitir su conocimiento aduanero de una forma sencilla y eficiente.
- Interpretar correctamente las disposiciones aduaneras, para gestionar los procedimientos de conformidad y cumplimentar debidamente los documentos oficiales de aduanas y contratos de transporte internacional de mercancías por vía aérea, marítima y terrestre.
- Facilitar a los alumnos los conocimientos necesarios para superar las pruebas de aptitud exigibles para obtener el título de Representante Aduanero, otorgado por el Departamento de Aduanas e II.EE.

OBJETIVOS

DIRIGIDO A

Directivos, mandos intermedios y empleados de nuestro sector, para conocer en profundidad la abundante y compleja normativa aduanera siguiendo el programa oficial de las pruebas de Representante Aduanero, para los que estén interesados en presentarse a las mismas.

EVALUACIÓN

El curso está homologado por el Departamento de Aduanas e II.EE, por lo que los alumnos que superen el mismo estarán exentos de realizar la prueba teórica de los exámenes de Representante Aduanero que organiza la AEAT.

Para superar el Curso será necesario que el alumno haya aprobado el examen final con al menos un 5, que la media entre el examen final y los exámenes parciales sea, como mínimo, un 5, y que haya asistido por lo menos al 75% de las horas lectivas.

Pruebas:

- **Exámenes parciales.** Representarán un 80% de la nota final.
- **Examen final.** Representará un 20% de la nota final.

DOCUMENTACIÓN

- Se entregará a los alumnos toda la documentación relacionada con los temas que se expongan, así como el manual sobre el C.A.U. y la nueva normativa aduanera de la Unión, escrito por D. José Antonio Muñoz Royan.
- Antes de que comience el curso el alumno recibirá por correo electrónico el enlace para acceder a la plataforma de formación donde tendrá disponible el acceso a las videoconferencias y documentación.

PRECIOS

2.200,00€
Asociados

102 horas

2.700,00€
No asociados

- Las inscripciones realizadas durante el mes de **julio** disfrutarán de un 5% de descuento.
- Con la inscripción del segundo y sucesivos empleados se hará un 10% de descuento sobre éstos.
- Posibilidad de fraccionar la matrícula en dos pagos con un recargo del 5% (1er pago con la reserva y el 2º pago el 2 de enero de 2025).
- El curso puede ser BONIFICADO, con cargo a las cuotas de la Seguridad Social (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo FUNDAE). La Asociación tiene un Convenio firmado con la Consultora TRAMITTA. Las empresas interesadas en bonificar el curso con dicha consultora, pueden contactar directamente al email: info@tramitta.com o al teléfono 910.059.310 y notificar la bonificación a ATEIA antes del inicio del mismo.



NUESTROS ALUMNOS OPINAN

“Lo mejor que me ha parecido del curso es la manera en que los profesores transmiten los conocimientos y la oportunidad de hacerlo online.”

“Lo mejor ha sido la disposición de Jose Antonio, durante todo el curso estuvo pendiente de las dudas que nos surgían y de hacer tutorías en caso de que las necesitásemos.”

“Este curso me ha aportado conocimiento para desempeñar mi trabajo y preparación para el examen oficial, además de buenas relaciones con los compañeros.”

INSCRIPCIONES

Para matricularte en esta formación remite a ATEIA-OLTRA (formacion@ateia-madrid.com) lo siguiente:

- Documento informativo sobre protección de datos y Boletín de inscripción.
- Copia del justificante de la transferencia.

¡TE ESPERAMOS!

